
 UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	PROCEDIMIENTO CLAVE PARA LA GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	 Facultad Veterinaria
	RESPONSABLE: VICEDECANO DE ESTUDIANTES, MOVILIDAD Y PRÁCTICAS EXTERNAS	

INFORME DE REVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO CLAVE PARA LA GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

1. Puntos débiles del procedimiento

La adaptación a la normativa implica un seguimiento de todos los procedimientos, incrementando su complicación debido a las modificaciones que se producen. La creación de convenios con entidades colaboradoras se demora, en ocasiones, más de lo razonable.

2. Puntos fuertes del procedimiento

El procedimiento se encuentra correctamente estructurado en base a la normativa existente:
https://www.ulpgc.es/sites/default/files/ArchivosULPGC/Normativa%20y%20reglamentos/Reglamentos/reglamento_practicas_externas_ulpgc_2018_boulpgc_5_marzo_2018_modificado_boulpgc_8_julio_2022__0.pdf

3. Propuestas de mejora del procedimiento

Se debe incluir toda la normativa de manera centralizada de tal forma que los cambios quedan recogidos de manera permanente y automática. Facilitar actividades formativas sobre el uso de la plataforma de prácticas curriculares, tanto para estudiantes como como tutores académicos

Fecha y firma:

El Vicedecano de Estudiantes, Movilidad y Prácticas Externas